

EDITORIALES

EL SIGLO
DE DURANGO

De Política y Cosas Peores

Armando Camorra

Nadie con un adarme de moralidad debería posar los ojos en el sicalíptico relato que descorre hoy el telón de esta columnejilla. Lo leyó doña Tebaida Tridua, presidenta ad vitam interina de la Pía Sociedad de Sociedades Pías, y al punto le brotaron en ambos hemisferios de su profuso tafanario unas excrescencias como de mandril que hubieron de serle tratadas con emplastos de hirundinaria o celidonia. La ilustre dama estuvo dos semanas sin poder sentarse. Quienes quieran evitar un contratiempo semejante sáltese en la lectura hasta donde dice: “No dejo de notar un cierto dejo de hipocresía.” etcétera. Y a todo esto, ¿qué es un adarme? Es una antigua medida de peso que equivale a 17 gramos aproximadamente. La palabra se usa en la actualidad para aludir a una porción mínima de algo. Pero vayamos al vitando cuento arriba mencionado. Helo aquí. Un automovilista iba por cierta alejada carretera y vio a un pobre campesino que bajo el ardiente sol pedía aventón a los escasos conductores que por ahí pasaban. Detuvo su vehículo e invitó al hombre a subir. Lo hizo el campesino, pero una vez dentro del coche desenfundó un filisísimo machete y lo puso en el cuello del espantado viajero al tiempo que le ordenaba, amenazante: “¡Hágase una casacaroleta!”. Uso ese término plebeo como eufemismo para designar la acción de masturbarse. A pesar del susto obedeció el automovilista. Cumplida la orden del sujeto éste volvió a demandar: “¡Otra!”. Es de imaginarse el esfuerzo que tuvo que hacer el viajero para atender este segundo requerimiento del hombre del machete. No acabaron ahí sus fatigas. Por vez tercera el individuo le exigió: “¡Otra más!”. Y por tercera vez el infeliz se vio obligado a someterse a la inhumana imposición. Con eso quedó derrengado, laso, agotado, feble, exánime, sin fuerza alguna ya. Al verlo así el

campesino enfundó su machete y llamó con un grito: “Macarina!”. De atrás de los arbustos salió una lindísima zagala, muchacha de agraciado rostro y esculturales formas capaces de suscitar los ímpetus de másculo de un venerable anacoreta. El campesino, entonces, le dijo con voz de ruego al exhausto automovilista: “Ahora sí, señor: ¿sería usted tan amable de llevar a mi hermanita al próximo pueblo?”. No dejo de notar un cierto dejo de hipocresía, quizás involuntaria, en el ofrecimiento que hace Trump de ayudar a México en la lucha contra el narcotráfico. Lo digo porque sucede que los Estados Unidos son el causante principal de ese grave problema que tiene asolado a nuestro país. Principal consumidor de drogas en el mundo, el vecino que tenemos al norte debería combatirlos en su territorio antes de ofrecer apoyo al nuestro para enfrentar a quienes aquí las producen y distribuyen. Los policías norteamericanos arrestan a los vendedores callejeros de la droga pero ¿se ha sabido de la detención allá de algún gran traficante? Sin las armas que les venden “al otro lado”, además, los delincuentes que imponen acá su fuerza sobre la del Estado serían maleantes de poca monta: rateros de vecindad, asaltantes con navaja o carteristas de autobús. Aquí viene a la mente la manida frase: México es el trampolín de la droga, pero los Estados Unidos son la alberca. Así como a esa alberca el Presidente Trump antes de ofrecer ayuda para remediar el trampolín. Lord Feebledick llegó a su finca rural en horas de la madrugada, pues había andado de travieso en Londres. Le ordenó a su mayordomo: “James: vaya usted a mi cuarto y revuelva las sábanas de mi cama para que mi esposa crea que pasó la noche aquí”. “Lo haré, milord -respondió James-, pero primero debo ir a revolver las sábanas de la cama de milady”. FIN.

Jaque Mate

Sergio Sarmiento

Judiciosa decisión

“La pregunta más básica no es qué es mejor sino quién decidirá que es mejor”.
Thomas Sowell

El Senado ha empezado el proceso para seleccionar a dos integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CSJ). La gran duda es si Morena, el partido del gobierno, considerará las opiniones de los partidos de oposición o si impondrá su mayoría.

El Consejo es un órgano poco conocido por el público, pero crucial en la administración de justicia. Designa a jueces y magistrados, administra los recursos de los tribunales, y vela por la disciplina y honestidad de todo el sistema. Fue creado y estructurado con la intención de dar independencia al poder judicial. Por eso es importante saber si será capturado por la Cuarta Transformación, como ha ocurrido con otras instituciones que deberían ser autónomas.

La conformación del CJF es curiosa porque es producto, precisamente, de un intento de darle independencia y diversidad. Tiene siete integrantes y lo preside, ex officio, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El pleno de la Corte nombra a tres de los consejeros de entre magistrados y jueces de distrito, que son los representantes del servicio judicial de carrera. El Senado nombra a otros dos y el presidente de la república a uno más. Todos, menos el presidente de la Corte, tienen mandatos de cinco años.

En este momento el Senado está preparando la terna de la que saldrán sus dos consejeros. Han comparecido esta semana un centenar de aspirantes que tuvieron cinco minutos cada uno para defender sus candidaturas. La comisión dictaminadora presentará una terna la semana que viene de la que el pleno seleccionará a dos consejeros.

La decisión puede tomarse por mayoría simple, eso dice la ley, pero en el afán de construir un CJF libre de influencias políticas se ha buscado tradicionalmente una mayoría calificada que tome en cuenta los puntos de vista de la oposición. Si la mayoría de Morena, encabezada por Ricardo Monreal, fuerza una elección por mayoría simple, estará mandando un mensaje

negativo. Ratificará que Morena sigue tratando de reconstruir un régimen de partido único.

El presidente López Obrador nombró a un subgobernador independiente en el Banco de México, Jonathan Heath, aunque también a otro alineado con su gobierno, Gerardo Esquivel. A la Suprema Corte de Justicia mandó a dos ministros muy cercanos a él, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Yasmín Esquivel Mossa. Para otros organismos autónomos, como la Comisión Reguladora de Energía o la de Hidrocarburos, ha propuesto candidatos poco calificados, aunque leales. Habrá que ver ahora lo que su partido en el Senado propone y permite en la Judicatura.

Será muy importante que el Senado escoja a tres candidatos realmente calificados, pero además independientes. Debe evitar, por otra parte, el mayoriteo. La mayoría calificada puede no ser un requisito de ley, pero resulta indispensable para mantener la legitimidad del CJF.

Durante años la izquierda exigió que los gobiernos del PRI y del PAN buscaran consensos con las oposiciones para designar ministros de la SCJN y consejeros del CJF por mayoría calificada. Era una posición correcta. Hoy la exigencia se revierte. Morena tiene la mayoría para hacer lo que quiera con las designaciones de los nuevos consejeros; pero en vez de imponer su mayoría, debería buscar consensos con la oposición. Al final, a todos nos beneficiará tener un Consejo de la Judicatura que sea no solo técnicamente capaz sino independiente de otros poderes del Estado y del partido en el poder.

CNDH

No estoy de acuerdo con AMLO. El presidente de la CNDH no tiene por qué haber sido víctima de algún abuso: su trabajo es eminentemente jurídico. AMLO quiere imponer a Rosario Piedra, la hija de Rosario Ibarra, muy cercana a él. Yo pienso que lo mejor es tener una CNDH independiente.

Twitter: @SergioSarmiento

Nota al margen

Citlalli Zoé Sánchez



Ley Olimpia, asunto pendiente en el Congreso de Durango

El Congreso del Estado de Durango, entre sus muchos asuntos pendientes, tiene en lista de espera la aprobación de la llamada “Ley Olimpia”, la cual propone sancionar con cárcel a quien difunda imágenes, videos o audios íntimos de una persona sin su consentimiento, lo que es catalogado como violencia digital.

La impulsora de estas reformas al Código Penal es la activista Olimpia Coral Melo, pues a la edad de 18 años fue víctima de violencia digital cuando un video íntimo que grabó con su entonces pareja fue difundido en Internet e incluso utilizado en páginas pornográficas, lo que le generó un desprestigio social y graves problemas en su salud mental, al grado de intentar el suicidio al menos en tres ocasiones. Por fortuna, una vez que pudo recuperarse de ese difícil momento, decidió luchar por el respeto de los derechos humanos.

La propuesta de Olimpia, que ha logrado convertirla en una ley vigente en 13 entidades federativas, es que se castigue con cárcel a quien difunda sin consentimiento material visual o auditivo de carácter íntimo de otra persona. En algunos estados, por ejemplo Puebla, la sanción es de 3 a 6 años, mientras que en Nuevo León, es de 4 a 8 años de prisión.

La difusión ilegal de imágenes de carácter sexual puede sucederle lo mismo a hombres que a mujeres, aunque es una realidad que estas últimas son las más afectadas por los prejuicios y roles de género. Una vez que las imágenes son difundidas las catalogan como prostitutas (entre muchos otros calificativos peyorativos) o consideran que merecen ser exhibidas por acceder a ser grabadas. El juicio social contra los hombres suele ser menor y allí está el ex futbolista Zague quien ahora hasta tiene un comercial de champú haciendo referencia a su video en donde exhibió sus genitales.

El “sexting”, que consiste en el envío de material con contenido erótico y/o sexual mediante los dispositivos tecnológicos es una práctica común sobre todo en la población joven, por otro lado, muchas parejas

disfrutan de su sexualidad con la grabación de videos, es algo que no debiera asustarnos pero sí se deben tomar las medidas correspondientes para proteger la intimidad de las personas.

Existe además el riesgo permanente de que mujeres y hombres sean grabados o fotografiados sin su consentimiento y expuestos en plataformas digitales, por lo que el número de víctimas de esta explotación es incalculable.

Se trata de un asunto de la mayor importancia, que los y las diputadas estatales deben tomar con seriedad y a la brevedad posible hacer las reformas correspondientes. Esperemos que no se vayan de vacaciones de fin de año sin antes hacer este trabajo.

PUNTO Y APARTE.- La masacre cometida contra integrantes de la familia LeBarón en Sonora es una muestra más del horror en el que vivimos como país, donde cada día es un estado diferente donde ocurren hechos sangrientos.

Con este lamentable caso, de nueva cuenta la prensa internacional se centra en México, en cuyas notas resaltan la barbarie del asesinato de tres mujeres y seis menores de edad, entre ellos bebés de apenas meses de nacidos. Una vez más, el Gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador es señalado al ser incapaz de contener, o al menos disminuir, la ola de homicidios que se dispersa en todo el territorio.

La respuesta del Gobierno de México y de las autoridades locales, para variar, fue tardía. Un día después del ataque y bajo la presión en redes sociales fueron a Sonora los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de la Marina, José Rafael Ojeda Durán a hacer un recorrido del que no se esperan mayores resultados.

La que como siempre ha brillado por su ausencia es la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a quién también debería interesarle el tema pero tal vez anda asesorando a Jaime Bonilla, el gobernador de Baja California que quiere prolongar su mandato de manera ilegal e inmoral. Nos leemos en Twitter: @citlazoe

Días clave para nuestra democracia

José González Morfín

Muchas décadas ha llevado a México a alcanzar la democracia. Son muchos los hombres y mujeres valientes que lucharon a capa y espada para que este sistema político fuera una realidad para los mexicanos. Sin duda, el camino hacia la democracia no ha sido fácil, pero es muy claro que se trata del único camino por el que debe transitar México.

México dio sus primeros pasos para ser un país democrático, cuando conquistó la democracia político-electoral: las libertades de expresión y de prensa; la autonomía del Instituto Federal Electoral, hoy, Instituto Nacional Electoral; la emisión de la credencial de elector con fotografía y, por supuesto, la certeza de que cada voto cuenta por igual. Así es como se hizo efectiva la voluntad de los ciudadanos para elegir sus gobiernos.

Hoy, la alternancia en el poder, la pluralidad, la libre manifestación de ideas y el respeto al voto ciudadano son una realidad. Hoy, los jóvenes y los mayores tienen un lenguaje común: hablan de participación, hablan de competencia y, sobre todo, saben de la libertad que gozamos para elegir a nuestros gobernantes y representantes.

Por eso es muy preocupante el encono y la polarización que estamos viviendo en las últimas semanas, y que podemos advertir en los discursos, tanto de parte del Gobierno como de los partidos de oposición. El reto actual para México debe de ser el de avanzar en la construcción de una democracia de calidad. Una democracia que garantice plenamente la protección de las libertades, la supremacía del Estado de Derecho y también el goce de derechos sociales básicos. Una democracia en la que todos los órganos de gobierno rindan cuentas de manera efectiva ante los ciudadanos. Una democracia en la que los gobernantes y representantes respondan de manera clara a la voluntad de la ciudadanía. Una democracia de calidad,

demanda responsabilidad en el actuar de gobernantes y de oposiciones. Creo firmemente que México requiere una democracia de calidad en todos los niveles de gobierno y en todos los Poderes de la Unión.

Hoy, lo que los ciudadanos exigen son más y mejores vías de participación en la política. Demandan gobernantes que les cumplan, que rindan verdaderamente cuentas de su proceder. Quieren también representantes que respondan a sus legítimas exigencias, y no simplemente a intereses de partido o de grupo. Y, sobre todo, quieren que la política deje de ser sinónimo de parálisis y división, de encono y lucha estéril por el poder y se convierta en un instrumento al servicio del interés general, al servicio del bien común. México requiere de más consensos y de menos pretextos.

Carlos Castillo Peraza, quien sin duda ha sido uno de los teórico-prácticos más importantes de la transición mexicana a la democracia, dijo alguna vez que: “la democracia es el único sistema que tolera su propia crítica y a través de ella su propia mejoría. Es el único sistema que asegura el respeto y vigencia de las libertades”.

Los gobiernos, los partidos de oposición y la sociedad entera estamos obligados a participar activamente en la mejoría de nuestra democracia para consolidar los logros alcanzados y hacer de la nuestra, una democracia de calidad, que asegure los derechos y las libertades de todos de manera efectiva. Esta misión debe trascender líneas partidistas e ideológicas. Es una misión que nos obliga a la suma de esfuerzos y voluntades, porque lo que está en juego es el futuro de nuestros hijos. La polarización y el encono en nada ayudan en la construcción de una democracia de calidad. No pongamos en riesgo lo que hemos logrado porque sólo en democracia veremos el verdadero rostro del progreso y el crecimiento nacional. Twitter: @jglezmorfín